Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: **www.supercias.gob.ec**

Fecha:
13/MAR/2014 12:32:25 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 12110 - 0
HECTOR SALTOS

Expediente: 135465
RUC: 0992642033001

Razón social:
INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD)

SubTipo tramite:
RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADORES

Asunto:
RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	84

Cuenca, 22 de agosto de 2013

Señor

Registrador Mercantil del cantón Guayaquil

Guayaquil

De mi consideración:

Héctor José Saltos Coello, con cédula de ciudadanía No. 090330803-9, por medio de la presente, comunico a Usted que en fecha 20 de agosto de 2013, he presentado mi renuncia al cargo de Presidente de la compañía "INNOVAVERSA S.A. (INNOVACIÓN & VERSATILIDAD)" con RUC 0992642033001; la cual ha sido aceptada por la Junta General de Accionistas de la sociedad, en fecha 21 de agosto de 2013; según consta de la copia adjunta.

Con estos antecedentes, amparado en lo que dispone el Art. 269 de la Ley de Compañías, solicito a Ud. proceder con el registro correspondiente de la renuncia antes indicada.

Por la favorable acogida que brinde a la presente, agradezco.

Muy Atentamente,

Héctor José Saltos Coello

C.C. No. 090330803-9

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.005
FECHA DE REPERTORIO:18/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil catorce, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente,** de **HECTOR JOSE SALTOS COELLO,** en la Compañía **INNOVAVERSA S.A. (INNOVACION & VERSATILIDAD),** de fojas **7.329 a 7.335,** Registro de Nombramientos número **2.326. 2.-** Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 7005

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de febrero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 763009

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GRAN R

15 MAR 2014

RECIBIDO

Hora
Firma